

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-08-391.

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 29 de agosto de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:


CONOCER y APROBAR el Informe de viaje presentado por **Cecilia Alexandra Paredes Verduga, Ph.D.**, Rectora de la ESPOL, a la **Universidad de Puerto Rico, UPR, Recinto Universitario Mayagüez, RUM**, en cumplimiento de la Resolución Nro. 19-07-268, para realizar varias actividades institucionales:

- 1) Firma del Convenio Marco de Cooperación entre la UPR y la ESPOL e identificar las actividades a ejecutar para activar el mencionado convenio y conocer las facilidades de investigación del RUM;
- 2) Visita a varios laboratorios de investigación del RUM;
- 3) Acordó la visita de representantes de la ESPOL a un evento organizado por la UPR;
- 4) Confirmó la visita a ESPOL de investigadores de Biotecnología Agrícola y de la Estación Experimental Agrícola;
- 5) Identificó el interés del Departamento de Ciencias Marinas del RUM en enviar estudiantes de posgrado al CENAIM y a Galápagos.

Estas actividades fueron desarrolladas en San Juan y en Mayagüez, en Puerto Rico, del 11 al 15 de agosto de 2019; contenido en el Informe de Actividades en el Exterior del 18 de agosto del presente año.

Particular que notifico para los fines de ley,

Atentamente,



Ab Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CJA/KRB